

PROVEÍDOS

Se define como la resolución de inmediato cumplimiento y que no admite ser impugnada. (Ley No. 38 de 2000).

PROVEÍDOS A LA SOLICITUD DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO SEPTIEMBRE 2020	
NACIONALIDAD	TOTAL
NICARAGUA	015
EL SALVADOR	001
HONDURAS	001
VENEZUELA	001
TOTAL	018

PROVEÍDOS A LA SOLICITUD DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO OCTUBRE 2020	
NACIONALIDAD	TOTAL
ESTADOS UNIDOS	001
CUBA	001
EL SALVADOR	001
TOTAL	003

PROVEÍDOS A LA SOLICITUD DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO NOVIEMBRE 2020	
NACIONALIDAD	TOTAL
VENEZUELA	022
NICARAGUA	002
EL SALVADOR	001
TOTAL	025

PROVEÍDOS A LA SOLICITUD DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO DICIEMBRE 2020	
NACIONALIDAD	TOTAL
VENEZUELA	022
NICARAGUA	002
EL SALVADOR	001
TOTAL	025